

Ciudad de México, 22 de mayo de 2025.

Procedimiento Sancionador Ordinario de Oficio.

Ponencia III.

Expediente: CNHJ-COAH-122/2025.

Actor: Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena.

Acusados: Francisco Javier Borrego Adame, Antonio Lorenzo Castro Villareal, Ariana Neirolí Cervantes Zamarrón, Cintia Cuevas Sánchez, Rosaura Monroy Becerril, Zázil Pacheco Pérez, Luis Jaime Ponce Ortiz, Karla Daniela Ramos Macías, Luis Fernando Salazar Fernández, Judith Alejandra Salazar Mejorado, José Alberto Hurtado Vera, Antonio Attolini Murra y Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano.

Asunto: Se notifica Acuerdo para la realización de la audiencia estatutaria.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS.

**A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 59° al 61° del Estatuto de morena, así como de acuerdo con lo previsto en el Título Tercero del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena (CNHJ) y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo para la realización de la audiencia estatutaria** emitido por esta CNHJ el **22 de mayo de 2025**, para los efectos emitidos en el mismo, queda fijado en los estrados de este órgano jurisdiccional junto con la presente cédula, **para la notificación de las partes y terceros interesados**, siendo las **18 horas del 22 de mayo de 2025**.



MTRO. DANIEL ALFREDO TELLO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE PONENCIA III
COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE
MORENA

Ciudad de México, 22 de mayo de 2025.

Procedimiento Sancionador Ordinario de Oficio.

Ponencia III.

Expediente: CNHJ-COAH-122/2025.

Actor: Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

Acusados: Francisco Javier Borrego Adame, Antonio Lorenzo Castro Villareal, Ariana Neirolí Cervantes Zamarrón, Cintia Cuevas Sánchez, Rosaura Monroy Becerril, Zázil Pacheco Pérez, Luis Jaime Ponce Ortiz, Karla Daniela Ramos Macías, Luis Fernando Salazar Fernández, Judith Alejandra Salazar Mejorado, José Alberto Hurtado Vera, Antonio Attolini Murra y Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano.

Asunto: Acuerdo para la realización de la audiencia estatutaria.

La **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena**¹ da cuenta del proceso intrapartidario derivado del inicio de procedimiento de oficio recaído en el expediente al rubro indicado.

CONSIDERANDO

ÚNICO. - Que la parte acusada fue debidamente notificada del presente procedimiento y llamada a juicio, resulta procedente llevar a cabo la audiencia estatutaria de conformidad con lo dispuesto por los artículos 54° del Estatuto de morena y 33 del Reglamento de la CNHJ.

VISTA la cuenta que antecede, con en el artículo 54° del Estatuto de morena y los de los diversos 33 y Título Décimo Segundo del Reglamento de la CNHJ, las y los integrantes de la Comisión Nacional:

¹ En adelante Comisión Nacional o CNHJ.

ACUERDAN

I. Procédase a la realización de la audiencia estatutaria (artículo 88 del Reglamento de la CNHJ) de acuerdo con lo siguiente:

- Se llevará a cabo la Audiencia Estatutaria el viernes 30 de mayo de 2025, de manera presencial, en la sede del Comité Ejecutivo Nacional, sita en: Calle Liverpool #3, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CP. 06600, al tenor del calendario que adelante se muestra.

VIERNES 30 DE MAYO	
NOMBRE	HORA
Francisco Javier Borrego Adame	11:00 AM – 11:45 AM
Luis Fernando Salazar Fernández	12:00 PM – 12:45 PM
Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano	01:00 PM – 01:45 PM

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la CNHJ se brindará **una tolerancia de hasta de 15 minutos improrrogables para dar inicio a la audiencia.**

Asimismo, se hace de su conocimiento que **la ausencia de alguno o alguna de las personas acusadas no es considerada una causal para suspender o posponer la celebración de la audiencia señalada** en términos de lo establecido en el artículo 90 párrafo tercero del Reglamento de la CNHJ.

- II. Agréguese y archívese** el presente auto en el expediente en que se actúa, en los términos expuestos.
- III. Notifíquese** el presente acuerdo a la parte acusada como en Derecho corresponda.

IV. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este órgano jurisdiccional partidista de conformidad con la normatividad estatutaria y reglamentaria.

Así lo acordaron y autorizaron por unanimidad las y los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de morena.

**IRIS MARIANA RODRÍGUEZ BELLO
PRESIDENTA**

**ALEJANDRA ARIAS MEDINA
SECRETARIA**

**EDUARDO ÁVILA VALLE
COMISIONADO**

**JOSÉ ROMUALDO HERNÁNDEZ
NARANJO
COMISIONADO**

**ELIZABETH FLORES HERNÁNDEZ
COMISIONADA**